

INFORME DE COMISARIO

Sangolquí, 11 de abril 2015

Señores:

Junta de Accionistas de la Compañía
SERTRANCARLOG C. A.

Distinguidos señores Accionistas:

En cumplimiento de la Resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria, mediante la cual fui designado para que en mi calidad de Comisario de esta compañía, realice un informe, para lo que he revisado los Estados Financieros, y estoy de acuerdo con la documentación y notas presentadas por el señor Contador.

Luego de una verificación del Balance pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la compañía, quiero agradecer al señor Miguel Viteri quien nos suministró toda la información requerida y aclaró todas las dudas que se presentaron, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal que finalizó el 31 de diciembre del 2014, tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada me permito exhortar además a los accionistas, que otorguen formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio.

Agradezco por la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la Compañía y me ofrezco a su entera disposición para entregarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



MARCO MERA C.

171168093-2

COMISARIO